



**JUSTIFICANTE PARA EL BENEFICIARIO DE HABER PRESENTADO
SU DECLARACIÓN ANUAL DE PNC 2013/2014**

Nombre y Apellidos del: a) Interesado.....
b) Representante:
“en representación de” (nombre y apellidos del interesado).....
D.N.I. (del interesado):

El impreso de declaración anual correspondiente a la pensión de no contributiva que Ud. percibe, ha tenido entrada con fechaen

Le informamos que este procedimiento deberá resolverse antes del 31 de Octubre del año en curso y notificarse igualmente antes de dicha fecha, en aquellos casos en los que se produzca alguna modificación.

EL EMPLEADO PÚBLICO

FECHA DE PRESENTACIÓN.....

NOTA: Esta hoja se le devolverá al beneficiario, una vez sea presentada la Declaración Anual, personalmente o mediante envío por correo para que la conserve como Justificante de haberla presentado.



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE DECLARACIÓN ANUAL P.N.C.

NOTA IMPORTANTE: *Si se han producido cambios en la situación del beneficiario o de aquéllos que conviven con él (en la composición de la unidad económica de convivencia, en el domicilio habitual o en los ingresos económicos propios o de la unidad económica de convivencia), tiene que aportar documento que acredite tal cambio y la fecha en que se produjo. En el caso en que los cambios supongan aumento de cuantía de la pensión que viene percibiendo, si no aporta documento que los acredite no se tendrán en cuenta.*

- * **Cumplimentar todos los apartados que aparecen en blanco con el dato concreto, o con SI, NO o NO PERCIBE, según corresponda, con claridad y con letra mayúscula.**
- * **Los espacios sombreados están destinados a la Administración, por lo que no se realizará ninguna anotación en ellos.**
- * En Tlf. de contacto: escriba el nº de su teléfono por si fuera necesario ponerse en comunicación con usted.
- * Deberá presentar esta declaración antes del **1 de abril del año 2014.**

Cuando la presentación sea posterior a esta fecha, habiendo dado lugar a la suspensión cautelar del pago de la pensión, si le corresponde un aumento de la cuantía, al rehabilitarle en el mismo, los efectos serán a partir del día primero del mes siguiente a la presentación de la documentación, si esta se presenta fuera del plazo establecido para reclamar la resolución de suspensión.

- * **Datos económicos:** En los apartados II.1 y IV correspondientes a los datos económicos del beneficiario y de la Unidad Económica de Convivencia, se indicarán:

En las columnas correspondientes al año 2013:

- En el apartado II.1, las rentas o ingresos propios que percibió usted y/o bienes de capital que poseía en ese año.
- En el apartado IV, las rentas y/o bienes de capital de las personas de su familia con los que convivía en ese año.

En las columnas correspondientes al año 2014:

- En el apartado II.1, las rentas o ingresos que tenga o prevea va a tener en este año y/o los bienes de capital que posea.
- En el apartado IV, las rentas o ingresos que tengan o prevean van a tener en este año las personas de su familia con las que conviva.

Los ingresos y rentas declarados deben ser acreditados aportando la documentación correspondiente. Si no hubiera ingresos se pondrá **NO PERCIBE** en la casilla que corresponda. No debe declarar la Pensión no Contributiva que tiene reconocida, ni la vivienda habitual.

- * **En concepto** deberá declarar: la procedencia de las rentas o ingresos. De trabajo (salario, pensiones, prestaciones). De capital: bienes muebles e inmuebles (dividendos, intereses bancarios, alquileres, etc.).
- * **En cuantía, rendimientos, valoración catastral** deberá declarar:
 - Si son rentas de trabajo indicará la suma total anual bruta de cada concepto.
 - Si posee bienes muebles o inmuebles, indicará sus rendimientos efectivos. Si no producen rendimientos, consigne su valor catastral, a excepción de la vivienda habitual. Junto al importe deberá indicar si es rendimiento o valor catastral.
- * **En Empresa, Organismo o Persona:** El que lo abone.
- * **Datos del Representante Legal:** Los datos de este apartado, deberá especificarlos si se ha producido alguna modificación.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DECLARACIÓN INDIVIDUAL DEL PENSIONISTA, AÑOS 2013/2014

DEBERÁ PRESENTARLA ANTES DEL 01/04/2014. Antes de cumplimentar esta declaración lea atentamente las instrucciones que se adjuntan. Los espacios sombreados están destinados a la Administración.

I.- DATOS PERSONALES DEL PENSIONISTA: 1. APELLIDOS Y NOMBRE:

2. PENSIÓN DE:

EXPEDIENTE:

Teléfono de contacto:

CUANTÍA / MES A 31-XII-2013

D.N.I.:

Nº DE REFERENCIA:

II.- DATOS ECONÓMICOS DEL PENSIONISTA

1. RENTAS DE TRABAJO, PRESTACIONES (pensiones, subsidios de desempleo, salario social, etc.) **Y RENTAS DE CAPITAL:** bienes muebles e inmuebles (intereses bancarios, alquileres, dividendos, etc. o valor catastral). Aporte documentada acreditativa. Si no percibiera ingresos se pondrá **NO PERCIBE**. No incluir su Pensión no Contributiva como ingreso. No incluir la vivienda habitual como renta de capital.

En el año 2014, se deberá consignar un cálculo aproximado de los ingresos a percibir

CONCEPTO	EMPRESA, ORGANISMO O PERSONA QUE LOS ABONA	CUANTÍA BRUTA ANUAL/RENDIMIENTOS EFECTIVOS/VALOR CATASTRAL	
		AÑO 2012	AÑO 2013

2.- OTROS DATOS DE INTERÉS.

a - ¿Es Usted beneficiario o causante de Prestación Familiar por Hijo a Cargo? SI NO

¿La ha solicitado? SI NO

b - ¿Tiene otros/as Subsidios/Pensiones solicitados/as a la Administración Española? SI NO

¿Y en el extranjero? SI NO País:..... NO

c - Este apartado sólo debe cumplimentarlo si la pensión que usted tiene reconocida es de INVALIDEZ:

d - ¿Ha percibido el Complemento por Alquiler de su vivienda habitual en el año 2013? SI NO

Indique los periodos

FECHA INICIO		FECHA FINALIZACIÓN	
2013	2014	2013	2014

III.- MODIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN FAMILIAR Y ECONÓMICA (SEÑALAR CON UNA CRUZ DONDE PROCEDA).

- Cambio en la cuantía de los ingresos: Personales De la unidad económica de convivencia (U.E.C.) (Aportar documentación acreditativa)

- Cambio en la composición de la unidad económica de convivencia (Aportar Certificado del Padrón Municipal con la fecha del cambio de la UEC)

- Pérdida de Residencia Nacionalidad Fallecimiento (Aportar Certificado de Defunción)

En caso de haberse producido cambio de domicilio aporte Certificado del Padrón Municipal y rellene el siguiente apartado:

Domicilio:.....

Localidad/Provincia

C.P.....

FECHA DE LA MODIFICACIÓN

2013

2014